



ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE OFERTAS

Adjudicación de: CARTON_BEBIDAS_ALIMENTOS_EELL_ ENERO_2026

Periodo de adjudicación Desde: 01/01/2026 Hasta: 31/03/2026

I. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- El pasado 28/11/2025 Ecoembalajes España, S.A. (**Ecoembes**) publicó una convocatoria de ofertas (la **Convocatoria**) y sus Bases (**Bases de la Convocatoria**) en formato de acceso público general, a través de la página web de Ecoembes www.ecoembes.com y de la plataforma de adjudicación electrónica de Pixelware <https://ofertaselectronicas.ecoembes.com/> (la **Plataforma**).
- Desde el 01/12/2025 a las 11:00 horas hasta el día 03/12/2025, a las 11:00 horas, las empresas ofertantes registradas en la Plataforma pudieron presentar sus ofertas a través de esta en un plazo inicial de presentación de oferta (el **Plazo Inicial**).
- Desde el 03/12/2025 a las 12:06 horas hasta el 04/12/2025, a las 12:06 horas, las empresas registradas que ofertaron en el Plazo Inicial han podido presentar sus ofertas de mejora en un Segundo Plazo.

II. OFERTAS RECIBIDAS Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Conforme a lo previsto en la Cláusula 5.1 de las Bases de la Convocatoria, el Comité de Adjudicación de Ecoembes compuesto por Isabel Agúndez (Directora Dirección Financiera de Ecoembes), José Ramírez (Director Dirección Técnica e Innovación de Ecoembes), Dorleta Vicente (Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG de Ecoembes) y Raúl Zamanillo (Director de KPMG Auditores S.L.) reunidos el día 12/12/2025 a las 13:30, viene a ratificar la Adjudicación Preliminar realizada por la Plataforma con los detalles que se facilitan a continuación.



III. DETALLES DE LA ADJUDICACIÓN

- La Cláusula 3.4. de las Bases de la Convocatoria establece que:

Ecoembes se reserva el derecho a solicitar ofertas a tres empresas capacitadas para la ejecución del correspondiente contrato, adjudicando los materiales a la que presente la mejor oferta, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- *Para una determinada zona, en el supuesto de que Ecoembes no recibiera ninguna oferta a la presente convocatoria, resultando esta desierta.*
- *Para una determinada zona, en el supuesto de que la mejor oferta presentada por una empresa ofertante en dicha zona sea anormalmente baja. Se entenderá que una oferta es anormalmente baja si es inferior en más de 40 unidades porcentuales a la media aritmética de: (i) las mejores ofertas presentadas en el resto de zonas de la presente convocatoria; o (ii) las ofertas adjudicadas en la misma zona en las tres últimas convocatorias.*

Nótese que, en estas circunstancias, no resultará de aplicación el límite del 40% de adjudicación de zona de la convocatoria correspondiente.

- La Cláusula 4.3. de las Bases de la Convocatoria establece que:

Si a la Adjudicataria Preliminar se le hubiera adjudicado: más del 40% de las zonas objeto de la convocatoria correspondiente, se procederá de la siguiente manera:

- I. *El Portal de Licitación Electrónica contactará automáticamente con la Adjudicataria Preliminar a fin de que esta seleccione en qué zonas va a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% antes indicado (las **Zonas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%**).*



- II. *La Adjudicataria Preliminar indicará a través del Portal de Licitación Electrónica las Zonas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% en un plazo máximo de 24 horas. En caso de que la empresa no conteste dentro de dicho plazo, se le adjudicarán las Zonas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% siguiendo un criterio de proximidad de sus instalaciones con las plantas de la zona respetando el citado límite del 40%.*
- III. *Las demás zonas objeto de la Convocatoria (esto es, todas las zonas excepto las Zonas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%) serán adjudicadas a la empresa que haya presentado la siguiente mejor oferta según lo consignado en el Portal de Licitación Electrónica.*

En virtud de lo anterior:

- La empresa S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA ha ofertado el mejor precio para 3 de las 4 zonas de la Convocatoria, resultando por tanto Adjudicataria Preliminar de todas ellas por parte de la Plataforma. Dado que ha resultado adjudicataria -de manera preliminar- de más del 40% de las zonas objeto de la convocatoria, la Plataforma contactó automáticamente con S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA para solicitarle que seleccionara en qué zonas iba a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% previsto en la Cláusula 4.3 de las Bases de la Convocatoria.

El 04/12/2025, a través de la Plataforma, S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA declinó, el lote 1 (Zona 01) y el lote 3 (Zona 03) (los **Lotes Declinados**).

Los Lotes Declinados se adjudicaron nuevamente con carácter preliminar por parte de la Plataforma a la empresa RECUPERACIONES PEREZ SL y, toda vez que esta era la empresa que había presentado la siguiente mejor oferta en las zonas mencionadas.



- Tras la declinación de la zona de S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA la empresa RECUPERACIONES PEREZ SL ha resultado ser Adjudicataria Preliminar de 2 de las 4 zonas por parte de la Plataforma. Dado que ha resultado adjudicataria -de manera preliminar- de más del 40% de las zonas objeto de la convocatoria, la Plataforma contactó automáticamente con RECUPERACIONES PEREZ SL para solicitarle que seleccionara en qué plantas iba a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% previsto en la Cláusula 4.3 de las Bases de la Convocatoria.

El 05/12/2025, a través de la Plataforma, RECUPERACIONES PEREZ SL declinó, el lote 1 (Zona 01) (el **Lote Declinado**).

- El Lote Declinado se adjudicó nuevamente con carácter preliminar por parte de la Plataforma a la empresa EVENCIO NIÑO S.A y, toda vez que esta era la empresa que había presentado la siguiente mejor oferta en la zona mencionada.
- El lote 4 (Zona 04) ha resultado desierto al no recibirse ninguna oferta. En aplicación de la cláusula 3.4. de las Bases de Convocatoria, el día 04/12/2025 a las 15:43, se solicitó -mediante notificación fehaciente a través de la Plataforma- a tres empresas capacitadas que presentasen oferta en un plazo de 24 horas para la ejecución del correspondiente contrato para el lote 4 (Zona 04), que había quedado desierto. Las empresas contactadas fueron EVENCIO NIÑO, S.A, RECUPERACIONES PEREZ SL y S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA. En el momento de celebración del Comité de Adjudicación, concluido el plazo de 24 horas para el envío de las ofertas por parte de estas tres empresas, únicamente se ha recibido oferta de la empresa de EVENCIO NIÑO, S.A, resultando adjudicataria del lote 4 (Zona 04).



Las empresas adjudicadas cumplen con los criterios establecidos de admisión de ofertas.

Se adjunta en el **Anexo 1** el resultado de la adjudicación de la presente convocatoria con las ofertas presentadas en el Plazo Inicial y las mejoras de ofertas presentadas en el Segundo Plazo.

Se adjunta como **Anexo 2** la notificación enviada a las 3 empresas capacitadas (EVENCIO NIÑO, S.A, RECUPERACIONES PEREZ SL y S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA) así como la oferta presentada por EVENCIO NIÑO, S.A para la Zona 04.



ANEXO 1

CARTON_BEBIDAS_ALIMENTOS_EELL_ENERO_2026

Adjudicación oferta Zona 01

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA	-0,09900	-0,09800	Declinado
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,10000	-0,10000*	Declinado
EVENCIO NIÑO S.A	-0,12000	-0,12000*	Adjudicada

Adjudicación oferta Zona 02

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA	-0,09800	-0,09500	Adjudicada
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,10000	-0,10000*	Desestimada
EVENCIO NIÑO S.A	-0,12000	-0,12000*	Desestimada



Adjudicación oferta Zona 03

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA	-0,09900	-0,09800	Declinado
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,10000	-0,10000*	Adjudicada
EVENCIO NIÑO S.A	-0,12000	-0,12000*	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 04

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
NO EXISTEN PROPUESTA PRESENTADAS PARA ESTA ZONA/PLANTA			

* No presenta precio de mejora en el segundo plazo, por tanto, se tiene en cuenta el precio inicial.



ANEXO 2

Notificaciones del expediente

Notificaciones 3

DOCUMENTO	DESTINATARIO	TIPO	FECHA PUESTA A DISPOSICIÓN	HORA DE PUESTA A DISPOSICIÓN
A28894731	EVENCIO NIÑO S.A	Invitación a licitar	04/12/2025	15:43
B78296753	RECUPERACIONES PEREZ SL	Invitación a licitar	04/12/2025	15:44
A50002567	S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA	Invitación a licitar	04/12/2025	15:44

Resumen

Asunto notificación fehaciente CARTON_BEBIDAS_ALIMENTOS_EELL_ENERO_2026

Contenido

Estimado Sr.

Como conoce, en estos momentos, se encuentra activo el proceso de adjudicación de Cartón Bebidas/Alimentos (Ref. CARTON_BEBIDAS_ALIMENTOS_EELL_ENERO_2026), según el Documento de Bases de Convocatoria publicado el pasado 28/11/2025, tanto en la página web de Ecoembes, como en la plataforma de adjudicación electrónica de Pixelware (la Plataforma). Se adjunta a la presente notificación el documento de Bases de Convocatoria, para una mejor localización.

Al no recibirse ninguna oferta para el lote 4 (Zona 04) ha resultado desierto. En consecuencia, se habilita el proceso de solicitar ofertas a tres empresas capacitadas para la ejecución del correspondiente contrato.

Por medio de la presente, solicitamos su mejor oferta para el lote 4 (Zona 04) en €/kg. A efectos de hacernos llegar una respuesta, rogamos lo hagan enviando un correo electrónico [\[redacted\]@ecoembes.com](mailto: [redacted]@ecoembes.com) y/o [\[redacted\]z@ecoembes.com](mailto: [redacted]z@ecoembes.com).

En caso de que esta respuesta requiera de una contestación, la misma se efectuará a través de la plataforma Pixelware. Si en el plazo de 24 horas naturales desde el envío de esta notificación no hemos recibido respuesta a este correo electrónico entenderemos que no están interesados.

Atentamente

Ecoembes



[EXTERNO] Oferta Zona 4 CBA EELL



Para [redacted]@enino.es

Resumir
Responder Responder a todos Reenviar

vi, 05/12/2025 9:57

Conciencia de Seguridad de Ecoembes: Este es un mensaje de un REMITENTE EXTERNO. Verifique el remitente antes de abrir archivos adjuntos o acceder a enlaces.

Buenos días
Por petición de Ecoembes para ofertar el lote 4 (Zona 04) Cartón Bebidas/Alimentos (Ref. CARTON_BEBIDAS_ALIMENTOS_EELL_ENERO_2026).

Por medio de la presente, ofertamos para la zona mencionada
-0,3 €/kg (Negativo).

Saludos

[redacted]
Técnico responsable de Calidad y Medio Ambiente
Cmno. San Martín de la Vega, s/n 28500 Arganda del Rey (Madrid)
Dirección de planta "El Campillo" Carretera N-III Km 31,500 - Tlfno 91 290 67 41
www.enino.es
[redacted]@enino.es



Explora nuestro



Para que quede constancia se firma el presente documento en Madrid a 12/12/2025.

José Ramírez
Director Dirección Técnica e Innovación
Ecoembes

Isabel Agúndez
Directora Dirección Financiera
Ecoembes

Dorleta Vicente
Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG
Ecoembes

Raúl Zamanillo
Director
KPMG Auditores SL